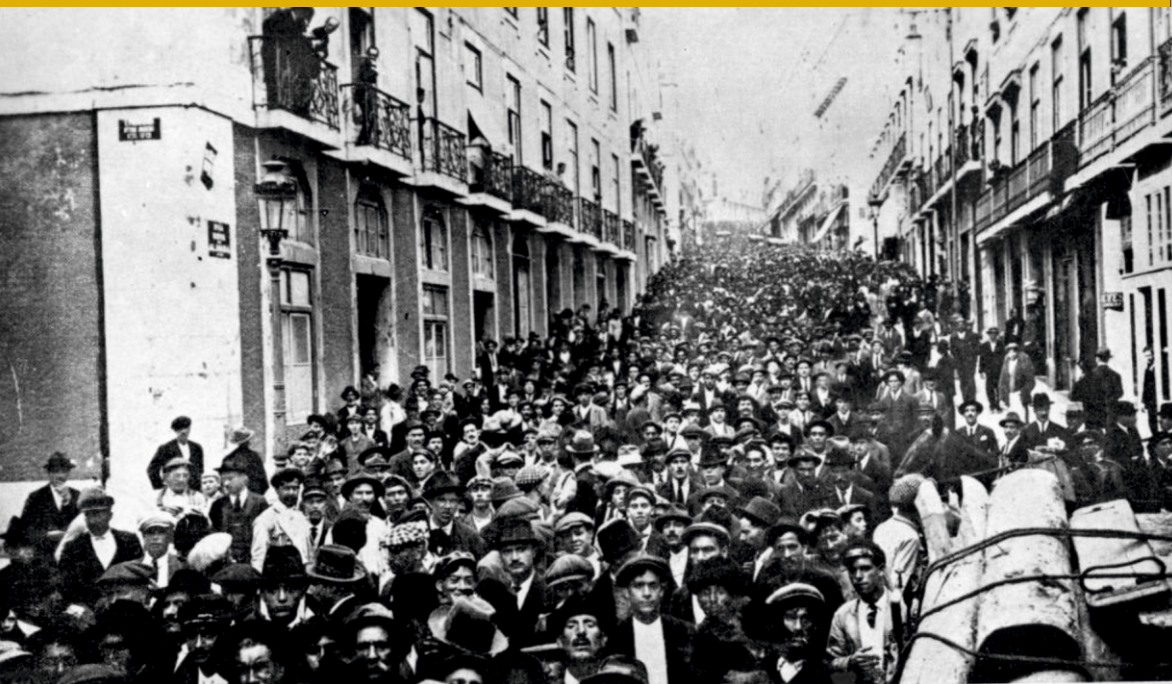


João Freire, Luísa Veloso,
João Loureiro e Renato Pistola (orgs.)

Colóquio

Sindicalismo, Trabalho e Cidadania

90 anos depois do 18 de Janeiro de 1934



iscte

INSTITUTO UNIVERSITÁRIO DE LISBOA

© João Freire, Luísa Veloso, João Loureiro e Renato Pistola (orgs.), 2024

João Freire, Luísa Veloso, João Loureiro e Renato Pistola (orgs.)

Colóquio Sindicalismo, Trabalho e Cidadania: 90 anos depois do 18 de Janeiro de 1934

ISBN Digital: 978-989-584-079-3

Composição e conceção gráfica: Lina Cardoso

Capa: Lina Cardoso

Imagem da capa: *Manifestação popular de protesto-Lisboa*

Fotografia de profissional Lisboa, Rua Nova do Almada Fotolito (acetato) 22 x 34 cm
de fotografia a P&B do início do século

Contributor: BNP – Arquivo de Cultura Contemporânea Portuguesa

Direitos de Propriedade: Uso livre para fins não comerciais e sujeito às normas definidas
pela Biblioteca Nacional de Portuga e a legislação em vigor aplicável.

Iscte – Instituto Universitário de Lisboa, Portugal

Avenida das Forças Armadas, 1649-026 Lisboa

TEL +351 217 903 000

E-mail: geral@iscte-iul.pt

Página: <https://www.iscte-iul.pt/>

Los sindicatos portugueses y españoles, ante el final de las dictaduras

Clave internacional (1974-1982)

Manuela Aroca Mohedano

Fundación Francisco Largo Caballero — Universidad Carlos III de Madrid

Francisco Javier Rodríguez Jiménez

Universidad de Extremadura — *Global Studies* Salamanca

Resumo: Tras el final de las dictaduras en España y Portugal, los sindicatos jugaron en ambos países un papel no suficientemente reconocido, hasta el momento, en el tránsito hacia la democracia. Si el análisis de su actuación nacional ha sido objeto de frecuente interés en la historiografía, su intervención en el ámbito de la llamada “diplomacia sindical” no ha recibido por el momento la misma atención.

La lucha de los sindicatos democráticos portugueses y españoles contra las respectivas dictaduras a través de sus nexos internacionales, el papel desempeñado por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la posible intervención de la central AFL-CIO para configurar un futuro sindical ibérico son algunos de los temas que se abordarán en este paper. Buscaremos las interrelaciones que se desarrollaron entre la Confederación General de los Trabajadores Portugueses — Intersindical Nacional (CGTP-IN) y Comisiones Obreras de España (CCOO) e indagaremos en la relación entre UGT española y el nacimiento de la UGT de Portugal, incardinando la actuación de las centrales nacionales en las Internacionales Federación Sindical Mundial (FSM) y CIOSL. En suma, examinaremos la interacción de acciones y consecuencias de la influencia ejercida por las centrales sindicales internacionales mencionadas en los casos portugués y español.

Para responder a estas cuestiones, se cruzará información de archivos procedente de Portugal, España y Estados Unidos, al tiempo que se cotejará con fuentes hemerográficas de aquellos años, y con los testimonios de algunos de los protagonistas. Clave, por ejemplo, fueron Daniel Cabrita, presidente da Direcção do Sindicato dos Bancários de Portugal; y del otro lado, Manuel Simón, representante de la CIOSL en Lisboa durante los primeros momentos de la Revolución de los Claveles.

Palavras-chave: CCOO. CGTP-IN. UGT. FSM. CIOSL.

Unos meses antes del estallido de la Revolución de los Claveles en Portugal, el mundo miraba con preocupación hacia el sur de Europa. En un momento decisivo del desarrollo de la Guerra Fría, la Península Ibérica estaba destinada a

sufrir cambios en sus sistemas de Gobierno. En España, la avanzada edad del dictador y, en Portugal, los preocupantes movimientos que se estaban produciendo en el seno de sus Fuerzas Armadas como consecuencia de la gestión colonial, hacían presagiar un inminente cambio de régimen. El contexto no era el más propicio para un tránsito sencillo y pacífico.

Desde comienzos de la década de los setenta, los diferentes actores internacionales comenzaron a evaluar la situación y, en algunos casos, a tomar posiciones de cara a una futura transición. En función de cómo se sustanciaron las respectivas transiciones o rupturas en ambos países, el impacto geopolítico podía ser más o menos trascendente.

Aunque el peso de lo estrictamente político es incuestionable, la fortaleza social de algunas de las opciones sindicales democráticas de ambos países -especialmente, en España- hacía también interesante el papel que podían jugar los sindicatos en los caminos hacia la democratización que se barruntaban en el horizonte. Por entonces, con el recuerdo de los “treinta años gloriosos” de la socialdemocracia en Europa muy presentes, los actores internacionales sabían de la importancia que los sindicatos habían tenido en la construcción de los Estados del bienestar. Su contribución a la estabilización democrática, y a la consolidación y ampliación de derechos sociales y económicos era ampliamente reconocida. Los sindicatos eran, además, elementos clave de control social, y podían resultar decisivos en un hipotético escenario rupturista o revolucionario.

En las últimas décadas ha aumentado notablemente el abanico de estudios disponibles, con variados enfoques, sobre los procesos de la Revolución portuguesa y la Transición española. Sin embargo, el apartado sindical de esos procesos es probablemente menos conocido, sobre todo en su vertiente internacional. En las páginas siguientes, e intentando vincular nuestra investigación a la literatura existente de “diplomacia sindical” examinamos los aspectos internacionales de las transiciones en España y Portugal, al tiempo que tratamos de sopesar las influencias mutuas (Portugal-España y España-Portugal) del espacio ibérico.

Los actores internacionales

En los primeros años de la década de los setenta se vislumbraba que el enfrentamiento geopolítico que había mantenido en vilo al mundo se estaba decantando con claridad a favor de los países de la órbita capitalista. En ese contexto, las soluciones económicas y sociales que se arbitraron para resolver la crisis del petróleo cuestionaron el paradigma del Estado social y el keynesianismo. En el discurso de los dirigentes de los países occidentales más influyentes, cobraban fuerza las corrientes neoliberales, llegando a calar incluso en amplios sectores de los partidos socialdemócratas. Los sindicatos, que

habían sido un elemento decisivo en la construcción de los Estados del bienestar y en la estabilidad social de los años de auge de la socialdemocracia en Europa, empezaban a ser blanco de ataques por parte de las corrientes ultraliberales. Países e instituciones del bloque capitalista miraban con interés la configuración del entramado sindical en aquellos países que estaban transiéndose hacia la democracia.

En este contexto, hubo una serie de actores internacionales que, en el seno del bloque capitalista, mantuvieron una visión más acorde con el papel tradicional de los sindicatos. Todos ellos tendrán peso en la configuración de los modelos sindicales y sus desarrollos en España y Portugal. El primero de ellos sería la Organización Internacional del Trabajo, pese a los vientos de cambio que se habían producido en su interior, sobre todo por la salida de EEUU de dicha organización y la consiguiente pérdida económica al dejar este país de pagar su cuota a la OIT. Este organismo internacional adoptó una clara línea de apoyo a la democratización sindical en el Sur de Europa. En ese periodo de cambio de paradigma, más allá de su papel en el mundo laboral, la OIT se convirtió, además, en uno de los referentes del universalismo de los derechos humanos (Maul 2019, 236). Los líderes sindicales antifranquistas contaron con la seguridad de que el “caso español” iba a ser prioritario para la Dirección de la OIT. En esa esfera, la Unión General de Trabajadores española llevaba años trabajando, con el respaldo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), para denunciar el régimen sindical del franquismo y exigir el reconocimiento de las centrales democráticas españolas.

La particularidad del exilio político y sindical organizado en Portugal impidió el desarrollo de una acción paralela en el seno de la OIT. Las críticas más importantes por parte de la OIT se habían dado como consecuencia de las acusaciones al régimen portugués de utilizar trabajo forzoso a gran escala en las colonias¹. Llegado el momento, la agencia especializada de Naciones Unidas para el trabajo siguió con profundo interés el desarrollo del movimiento *intersindical* en Portugal, hasta su configuración como central sindical en los albores del movimiento revolucionario, en abril de 1974. En los primeros años de la década de los setenta, las denuncias de los líderes portugueses habían llegado al Comité de Libertad Sindical. Un hito destacado fue la detención del secretario general del Sindicato Nacional de Empleados Bancarios, Daniel Cabrita, y otros sindicalistas infiltrados del movimiento *intersindical*. La querrela que presentó la CIOSL ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT dio lugar al “Caso n.º 666”².

1 Este asunto había motivado incluso el envío de una Comisión de Encuesta de la OIT en 1961, que finalmente absolvió al régimen portugués de esas acusaciones. Maul 2019, 217.

2 OIT, Informe provisional — Informe núm. 133, 1972. Caso núm. 666 (Portugal). Consultado en https://webapps.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:50002:0::NO::P50002_COMPLAINT_TEXT_ID:2899418

Dentro del mundo sindical del bloque capitalista, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) era seguramente el actor con mayor capacidad de influencia. Atravesaba por un periodo decisivo — especialmente en el terreno económico—, tras el abandono del sindicato estadounidense AFL-CIO en 1969 y la extensión de corrientes contradictorias en su seno: las últimas fases de la Guerra Fría propiciaron una corriente de “acercamiento” a los sindicatos afiliados a la otra gran internacional sindical, la Federación Sindical Mundial (FSM), que agrupaba a los sindicatos del bloque soviético. Sin embargo, mantenían una fuerza mayoritaria las confederaciones que se oponían a este acercamiento (Rodríguez García, 2010). En todo caso, la CIOSL había sido durante la dictadura franquista un soporte fundamental para los socialistas españoles del exilio. Había dado respaldo a los representantes de UGT en los diferentes foros de la OIT, había condenado explícitamente al régimen fascista y había contribuido con su fondo de solidaridad económica a la propia supervivencia del sindicato español en el exilio y a la realización de actividades por los militantes del interior.

La CIOSL veía con preocupación el avance de las opciones más cercanas al comunismo en el ámbito sindical y a modelos sindicales de corte innovador en España. Las Comisiones Obreras estaban alcanzando, con su estrategia de penetración clandestina en el Sindicato Vertical franquista, un buen lugar en la representatividad y en la acción sindical en las empresas. Decidida a contrarrestar esta tendencia, la CIOSL reforzó su apoyo a la UGT, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista económico. Sin embargo, el socialismo portugués no estaba en condiciones de ofrecer, a la altura de 1973-1974, una alternativa sindical comparable a la histórica UGT y ni siquiera contaba con las bases suficientes como para plantear un futuro sindical. Al no contar con un interlocutor preferente, la CIOSL se mantuvo a la expectativa en Portugal. Los dirigentes de dicho organismo internacional eran conscientes de que su influencia sobre el incipiente movimiento *intersindical* luso era limitada. Podemos considerar que la Internacional de corte socialdemócrata no “aventajaba” en posiciones políticas a la propia Federación Sindical Mundial, que tampoco tenía una estrategia definida para el tiempo que estaba por llegar en Portugal. Empero, la CIOSL no desatendió la representación del sindicalismo portugués ante la OIT.

Por otra parte, la recién constituida Confederación Europea de Sindicatos (CES) aspiraba a convertir el espacio sindical europeo en un elemento influyente en la construcción de una Europa social y política, en el marco de la Comunidad Económica Europea. Por ese motivo, las confederaciones europeas de todo signo ideológico estaban mayoritariamente interesadas en integrarse en la CES. La UGT española había sido miembro fundador de la Confederación Europea y trató de convertirse en un agente impulsor del proceso de normalización de España en el ámbito europeo, de acuerdo con su política históricamente europeísta. Comisiones Obreras (CC.OO.) tenía una

posición más escéptica respecto a la integración en Europa, pero se postuló rápidamente para su ingreso en la CES. Ese movimiento fue recibido inicialmente con frialdad por parte de los líderes ugetistas; una oposición que fue incluso mayor tiempo después.

Fue precisamente en el seno de la Confederación Europea donde se materializaron de una forma más explícita las tensiones entre las centrales anticomunistas y aquellas que estaban dispuestas a flexibilizar su posición, al socaire de una probable relajación de la viciada atmósfera de tensión bipolar de las décadas precedentes. En los análisis que se realizaron en ese contexto sindical europeo, la revolución portuguesa ocuparía un lugar destacado. Asimismo, la posición de UGT -miembro fundador de la CES- sería también influyente. En el seno de la CIOSL y de la CES, o en su propio espacio internacional de influencia, las confederaciones nacionales europeas tuvieron una presencia destacada en las cuestiones internacionales. El peso más importante recaía sobre la DGB alemana, las confederaciones francesas e italiana y sobre las centrales sindicales nórdicas. De forma mayoritaria, estas poderosas confederaciones se movían en el espacio socialdemócrata y, algunas de ellas, eran obsesivamente anticomunistas. El sur de Europa era, sobre todo para estas últimas, un motivo de preocupación.

Las relaciones de la confederación estadounidense, AFL-CIO, con los sindicatos españoles ha recibido ya alguna atención historiográfica (Rodríguez Jiménez 2015, 2014). Desconocemos si existen estudios específicos de la cuestión sindical para el caso portugués.³ Aquella influencia estuvo mediada por una serie de factores, tanto internos como externos. En primer lugar, cabe destacar que los sindicatos estadounidenses tuvieron que hacer frente a un panorama hostil en el interior de su país, con momentos álgidos (pero no solo entonces) como el de la ‘caza de brujas macartista’. Ello cercenó su capacidad de influencia en el extranjero. Algo que no siempre comprendieron sus homólogos europeos. El recuerdo de la derrota republicana en la guerra civil española actuó como acicate de la solidaridad internacional hacia los sindicatos antifranquistas. Durante el período analizado, los sindicatos norteamericanos airearon las vergüenzas del régimen franquista en distintos foros internacionales; criticaron, a veces con bastante dureza, al propio gobierno estadounidense por pactar con Franco. Trataron de obstaculizar la rehabilitación internacional del franquismo. Sin embargo, su éxito fue relativo, ya que no pudieron evitar que se consumara el cambalache geoestratégico entre Washington y Madrid, aunque sí consiguieron ralentizarlo. Existe, además, otra lectura complementaria de la anterior: la ayuda trasatlántica contribuyó a la supervivencia del sindicalismo antifranquista en el exilio, y amortiguó la represión en el interior. Aunque las relaciones entre AFL-CIO y CIOSL no

3 Para el contexto general véase, entre otros, Moreira de Sá, 2012; Nuno Rodrigues, 2015.

fueron fáciles, conviene no olvidar que la federación estadounidense fue la mayor contribuyente al presupuesto de la internacional socialdemócrata.

Los actores nacionales: los sindicatos de España y Portugal, ante la Revolución portuguesa

El impacto de la Revolución de los Claveles en el mundo sindical ibérico fue decisivo. Tanto en Portugal como en España, la defensa de los derechos de los trabajadores había tenido que adaptarse, durante un largo periodo de tiempo, al sindicalismo oficial corporativo. Los dos regímenes autoritarios habían impedido el desarrollo de una actividad sindical libre y, al mismo tiempo, habían estimulado el nacimiento de opciones alternativas, no siempre acordes con el modelo sindical clásico europeo.

La última parte de la década de los sesenta había permitido el nacimiento de fuerzas “de nuevo tipo” en los dos países. A comienzos de los setenta, esas fuerzas emergentes habían comenzado su expansión, asentada sobre la penetración clandestina en el sindicalismo oficial corporativo. Este sindicalismo de nuevo cuño tenía su máxima representación en Portugal en las conocidas como “reuniones intersindicales”, que a partir de los primeros encuentros en Lisboa en 1970, trataban de coordinar la estrategia de los sindicatos de rama, algunos de los cuales (metalúrgicos de Lisboa y Oporto, sindicatos de la banca y textiles de Lisboa y Guimaraes, entre otros) (Pérez Suárez 2016) habían logrado copar un buen número de puestos de responsabilidad en el sindicalismo oficial. Aunque en marzo de 1971 lograron aprobar un “Programa Básico”, la Intersindical solo pudo constituirse como sindicato, de manera oficial, a partir del triunfo de la revolución.

En España, un proceso similar se había desarrollado en torno a las Comisiones Obreras. Surgidas de forma más o menos espontánea, habían adoptado la estrategia *entrista* para combatir la clandestinidad y, cada vez más controladas por el Partido Comunista, se habían ido extendiendo de forma paulatina por los centros de trabajo de todo el país. A la altura de 1974, atesoraban un fuerte peso socio-político y apostaban por la viabilidad de un nuevo modelo sindical, alternativo al modelo clásico, que permitiera a las centrales asumir responsabilidades que excedieran lo sindical.

Tanto Comisiones Obreras como la futura Intersindical portuguesa estaban muy vinculadas a los respectivos partidos comunistas y aspiraban a un modelo de tipo unitario en el que pudieran rentabilizar su fortaleza en el mundo laboral y extender su influencia en clave política para respaldar la estrategia de los “partidos hermanos”. En España y en Portugal, el movimiento sindical de corte socialista tenía escaso predicamento a comienzos de los años setenta. Sin embargo, las diferencias entre ambos países, a ese respecto, eran sustanciales: el socialismo español tenía una fuerte presencia en el mundo

internacional, consolidada por décadas de protección en el seno de la CIOSL, una relación muy fluida con las confederaciones de inspiración socialdemócratas europeas y una presencia reconocida de sus líderes del exilio y del interior en el ámbito internacional. En España, este reconocimiento resultaba clave para la supervivencia y compensaba la fragilidad del sindicato y del socialismo, en general, en el interior de España.

Los socialistas portugueses no tenían interlocución sindical. Carecían de un potente movimiento en el exilio y no habían rentabilizado -como sí lo habían hecho el PSOE y la UGT- los réditos de un peso histórico, reconocido ampliamente en el caso español. En los dos países ibéricos existía también un nutrido movimiento sindical de inspiración cristiana, que aspiraba a ejercer influencia en el futuro sindical de ambos países (Villaverde 2024). El 25 de abril de 1974 provocó una reacción masiva de los actores nacionales y, sobre todo, internacionales. En esa reacción, la cuestión sindical fue seguramente más importante de lo que la historiografía ha considerado hasta el momento.

La ocupación de los sindicatos corporativos y la institucionalización del sindicalismo clandestino, con la configuración oficial de la Intersindical, el 27 de abril, puso de manifiesto la fuerte influencia del Partido Comunista Portugués (PCP), que rápidamente controló la dirección de la Intersindical, considerada como un elemento estratégico de primer nivel. El apoyo de la Intersindical a la revolución y al Movimiento de las Fuerzas Armadas fue inmediato. La importancia política de la central puede valorarse a través de hechos como el nombramiento de Avelino Gonçalves, militante comunista y destacado dirigente de la Intersindical, como ministro de Trabajo del Primer Gobierno Provisional.

Estos acontecimientos fueron rápidamente analizados por los actores internacionales. No solo estaban valorando la situación del país luso, sino que tenían en mente las muy probables influencias que se podrían derivar de ese proceso en la futura pero inminente transición en España. Para gran parte de los actores internacionales mencionados, los casos español y portugués eran entendidos como un “problema conjunto” en el sur de Europa en el contexto de los estertores de la Guerra Fría.

La primera reacción esperable procedía del ámbito comunista. Puesto que el movimiento revolucionario tenía uno de sus pilares en el Partido Comunista Portugués (PCP) y en su sintonía sindical y social con la Intersindical, era previsible que el mundo soviético siguiera atentamente el desarrollo de los acontecimientos en Portugal. Pero la URSS tuvo un interés limitado en la revolución portuguesa y, tal como preveían los embajadores de diversos países de la órbita capitalista, no estaba dispuesta a poner en riesgo sus relaciones con el mundo occidental para defender la actuación del PCP (Lemus 2012). La internacional sindical vinculada al mundo soviético, la Federación Sindical Mundial (FSM) desarrolló una estrategia también marcada por la moderación. Aun así, estuvo presente desde el primer momento, prestando

apoyo económico y logístico a la Intersindical. En los primeros tiempos, no hubo una afiliación formal de la Intersindical portuguesa a la FSM, que llegaría más tarde, cuando la central había adoptado ya la denominación de CGTP-IN. A pesar de esto, según los testimonios de algunos testigos presenciales, la ayuda procedente del mundo soviético llegó inmediatamente:

Recuerdo que en una de las conversaciones [con los responsables de la Intersindical] (...), en las puertas, en los pasillos del local había unas cajas de maderas enormes. Habían venido por barco, tenían etiquetas escritas en ruso y eran los primeros envíos que inmediatamente hicieron los sindicatos afiliados a la FSM y, concretamente, el de la Unión Soviética ¿no? Nos estaban negando que estuviesen recibiendo cualquier tipo de ayuda. Pero tenían en las antecámaras y en los pasillos cajones, cajas enteras de maquinaria pesada, imprentas, etc...⁴

Sin duda, las reacciones más potentes se produjeron en el seno de las organizaciones del ámbito occidental, quienes sí estaban preocupadas por las repercusiones que la revolución portuguesa pudiera acarrear. La primera de ellas, probablemente la protagonizó la CIOSL. Al frente de su dirección estaba al alemán Otto Kersten, muy interesado no solo en lo que sucedía en Portugal, sino también en las consecuencias que esto pudiera tener en España. En mayo de 1975, apenas unos días después del triunfo de la revolución, la CIOSL planificó el envío de una misión con el objetivo de “establecer contacto con las nuevas autoridades sindicales y testar la evolución del régimen sindical en implantación”. Las intenciones eran claras: minimizar la influencia del PCP y del mundo soviético en la implementación del nuevo modelo sindical portugués, ofreciendo una ayuda económica y política alternativa por parte de la CIOSL. Había que evitar la configuración de un modelo unitario, que aplastara las aspiraciones de los socialistas, cristianos y otras ideologías, en el terreno sindical.

Las concomitancias con la situación española hicieron que fuera el propio secretario general de la CIOSL, Otto Kersten, quien propusiera a un hombre de la UGT para integrar esa misión. No es casualidad que el otro representante de la CIOSL propuesto fuera un integrante de la DGB alemana, una de las centrales europeas que más se habían caracterizado por su oposición al comunismo en el seno de la Internacional. Concretamente, se trataba de Dieter Wagner, miembro del Departamento Internacional, formado en el mundo de la Guerra Fría y en sus consecuencias sindicales.

Para designar al representante español que iba a cubrir la misión, en nombre de la CIOSL, Otto Kersten se puso en contacto con el secretario de Organización de UGT en el exilio, Antonio García Duarte, quien valoró, en la

4 AFFLC, Archivo Oral del Sindicalismo Socialista, Entrevista a Manuel Simón Velasco realizada por Manuela Aroca Mohedano, Madrid, 10 de noviembre de 2010.

sede de Toulouse, la conveniencia de enviar a Manuel Simón Velasco. La misión había sido cuidadosamente elegida por la CIOSL y los perfiles de los elegidos tenían matices que pronto iban a entrar en juego.

Entre el 24 de junio y el 7 de julio de 1974, llegaron a Lisboa los dos integrantes de la misión de la CIOSL, con el mandato de profundizar los contactos que la Internacional había iniciado ya con los nuevos dirigentes sindicales. En el informe que firmaron Wagner y Simón, al final de su estancia de un mes, recomendaban el establecimiento de una misión permanente en el país, que permitiera una interlocución prolongada con los sindicatos portugueses⁵. En consecuencia, la CIOSL programó una nueva misión, encabezada esta vez solo por el alemán Dieter Wagner, entre el 31 de julio y el 31 de agosto, que estaba encaminada a preparar proyectos de colaboración con los sindicatos portugueses y, fundamentalmente, a organizar el establecimiento de la futura misión permanente. Finalmente, fue el español Manuel Simón el responsable de desarrollar la interlocución entre los sindicatos portugueses y la CIOSL. A mediados de agosto de 1974, se convertía en el representante oficial de la CIOSL en Lisboa.

A partir de ese momento, su labor se centró en dos objetivos: por una parte, establecer un contacto con la Intersindical y sus dirigentes; por otra, estrechar los contactos con la dirección del Partido Socialista portugués -cuya debilidad política era incuestionable- y, especialmente, con los sectores del socialismo más cercanos al mundo sindical. En lo referido a la primera misión, Simón se entrevistó con responsables de la Intersindical portuguesa, en diferentes ramas de la producción y en diferentes localizaciones geográficas. En un recorrido por el país, ofreció la solidaridad de la CIOSL para la creación y consolidación de los nuevos sindicatos democráticos, con la intención de evitar que los sectores comunistas monopolizaran el control sindical. En nombre de la CIOSL, los diferentes sindicatos recibieron el ofrecimiento de apoyo económico y solidaridad. Pero la reacción generalizada fue de frialdad. Así pues, la misión de la CIOSL constituyó un fracaso, ya que los dirigentes de la Intersindical rechazaron su ayuda económica. Ello pese a que Simón y Wagner constataron en su informe que los portugueses habían recibido apoyo económico de sindicatos de la órbita comunista: "La Intersindical aceptó, en efecto 40.000, dólares, así como máquinas y equipos de oficina como ayuda de la FDGB (RAD), pero no ha reaccionado a las ofertas de cooperación de la CIOSL"⁶.

5 Instituto de Historia Social de Ámsterdam (IIHS), carpeta 196, Informe sobre la situación en Portugal de la reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Bruselas los días 21 y 22 de noviembre de 1974.

6 Instituto de Historia Social de Ámsterdam (IIHS), carpeta 196, Informe sobre la situación en Portugal de la reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Bruselas los días 21 y 22 de noviembre de 1974.

Algo más fructífera resultó, sin embargo, la segunda función que asumió la delegación de la CIOSL: el contacto con los socialistas y el establecimiento de relaciones con ellos y, especialmente, con los que estaban cercanos al movimiento sindical. Manuel Simón estableció relaciones con Francisco Ramos Da Costa, fundador junto a Manuel Tito de Morais y Mario Soares del Movimiento Socialista Portugués que, en 1973, se había transformado en el Partido Socialista Portugués. Los sectores sindicales más cercanos al socialismo y más receptivos con la CIOSL estaban en el sector del Metal, en Setúbal; en el textil, en la periferia de Lisboa; y en Oporto, en la rama de la construcción.

En esas primeras reuniones, la impresión del representante de la CIOSL era clara: los socialistas portugueses querían seguir trabajando en el seno de la Intersindical, adquiriendo fuerza como movimiento socialista, pero sin cuestionar la unidad. En realidad, su fuerza era todavía muy limitada, pero los contactos con actores internacionales de la órbita socialdemócrata se consolidaron a partir de entonces (Lopes 2014, Muñoz Sánchez, 2017, 2020).

Durante el tiempo que Manuel Simón ejerció como representante de la CIOSL, la UGT española no tuvo un papel oficial, pero es innegable que ejerció una cierta influencia. Portugal era considerado por los ugetistas un laboratorio en el que se anticipaban experiencias que iban a reproducirse, con gran probabilidad, en España⁷. En esas circunstancias, el decreto del 30 de abril de 1975, del Consejo de la Revolución que instauró la unidad sindical, sin consulta previa a los diferentes actores, cayó como un jarro de agua fría para la CIOSL y para los ugetistas españoles. Parecía consolidarse un modelo que beneficiaba, sin ninguna duda, las posiciones sindicales de los mayoritarios comunistas. En adelante, se conocería como la “unicidad”, es decir, la unidad sindical impuesta por instancias gubernamentales.

El Decreto de “unicidad” en Portugal tuvo mucho que ver con la reacción del mundo comunista ante los resultados de las elecciones a la Asamblea Constituyente celebradas solo unos días antes, el 25 de abril de 1975. En esas elecciones, la victoria del Partido Socialista (37,87% de los votos) y el escueto resultado obtenido por los comunistas (12,46%) propiciaron una reacción del ámbito comunista, que controlaba sectores importantes de la sociedad y la economía portuguesa: el movimiento sindical, la reforma agraria, las nacionalizaciones de sectores importantes y las intervenciones estatales en determinadas empresas. Los malos resultados del PCP y la configuración del socialismo, dirigido por Soares y Zenha, como fuerza política dominante impulsaron la publicación del Decreto que confirmaba la unicidad sindical y convertía a la Intersindical en la confederación general de todos los sindicatos portugueses (Brandao de Brito e Rodrigues 2013, 97).

7 FFLC, entrevista a Manuel Simón citada.

La reacción inmediata de la CIOSL fue reforzar las posiciones en Portugal y, sobre todo, en España, cada vez más persuadida de que allí podía repetirse el mismo modelo y beneficiar la continuidad en el aparato sindical que el régimen preveía consolidar, tras la muerte de Franco, con la consiguiente preponderancia de elementos cercanos al comunismo. Ahora el único resquicio estratégico en Portugal consistía en agudizar la formación de los trabajadores para que conocieran los diferentes modelos sindicales que se daban en el mundo y especialmente en la Comunidad Europea. Así pues, la CIOSL volcó su actividad en la planificación y financiación de cursos que introdujeran a los empleados portugueses en la realidad del mundo sindical europeo. Según el representante de la CIOSL, Manuel Simón, estas actividades formativas fueron, en ocasiones, entendidas por algunos dirigentes de la Intersindical y del PCP como “hostiles” a la revolución. La Internacional socialdemócrata asumió que era complicado alcanzar los resultados esperados de manera inmediata; y que, por el momento, la vía específicamente sindical y el trabajo directo sobre el terreno no iban a evitar continuidad del dominio comunista en el ámbito sindical portugués.

En septiembre de 1975, el enviado de la CIOSL volvió a España reclamado por su sindicato, UGT, con la misión de reforzar la estructura federativa, ante el inminente fallecimiento del dictador, Francisco Franco, que se produciría en el mes de noviembre. La CIOSL tenía, entonces, la mirada puesta en España. El fin de la misión en Portugal coincidió con los estertores de la dictadura española. Pero los dirigentes del sindicalismo oficial también estaban pensando en clave de futuro y pusieron en marcha un intento de reforma del Sindicato Vertical. El triunfo de las Candidaturas Unitarias y Democráticas⁸ en las últimas elecciones sindicales del franquismo evidenciaron el fracaso del régimen en su intento de controlar el movimiento sindical.

No por casualidad, Rodolfo Martín Villa, ministro de Relaciones Sindicales, adelantó su proyecto de reforma en la sede de la OIT en enero de 1976. En junio la defendió públicamente ante los asistentes a la 61ª Conferencia Internacional de la OIT. El plan de Villa pretendía la conservación de la Organización Sindical y sus sindicatos dependientes. Contemplaba, sin embargo, la formación de organizaciones separadas de trabajadores y empresarios, propiciando un cierto juego de pluralismo en la base, pero con mecanismos que permitieran dirigirlo, al amparo de la unidad sindical establecida en la cúpula (Aroca Mohedano 2023).

La reacción contraria de la UGT no se hizo esperar. Los ugetistas pusieron en marcha sus mecanismos de presión y redes de influencia, desarrollados

8 Integradas mayoritariamente por CCOO y USO, los dos sindicatos que aspiraban a imitar en España el modelo sindical unitario portugués.

durante décadas de trabajo en la OIT, apoyados por la CIOSL. Se celebraron diferentes reuniones entre destacados ugetistas del mundo internacional sindical, en las cuales fue decisivo el papel de José Antonio Aguiriano⁹. Hay que tener en cuenta que los sindicatos democráticos españoles aún no tenían una representación oficial en la OIT, que seguía siendo desempeñada por los dirigentes de los sindicatos franquistas. Sin embargo, la CIOSL venía amparando su participación en todos aquellos foros en los que podían acudir como miembros de la CIOSL. No por casualidad, en reiteradas ocasiones, fue el propio Manuel Simón, ahora nombrado secretario de Relaciones Internacionales de la UGT de España, el encargado de denunciar ante el Grupo de los Trabajadores de la OIT, en nombre de la CIOSL, pero también de los sindicatos democráticos españoles, la reforma sindical que el Ministerio pretendía implantar en España. Lo acontecido en Portugal sobrevolaba todas las reuniones y encuentros de Ginebra. Finalmente, ante las críticas que la reforma venía suscitando y, especialmente, ante las dudas expresadas en el seno de la OIT, el Gobierno español retiró el proyecto de reforma y anunció que “ratificará los convenios 87 y 98 y, en consecuencia, promulgara una legislación sindical acorde con los principios de libertad sindical”¹⁰. En abril de 1977, los sindicatos democráticos españoles pudieron presentar sus Estatutos para su legalización y la pluralidad se impuso, como primer rasgo característico del naciente modelo sindical democrático español.

A lo largo de 1977 y 1978, se fueron desmontando en España las aspiraciones para instaurar un modelo sindical alternativo. En la Asamblea de Barcelona, celebrada por CCOO en el verano de 1976, el sindicato se había dotado de las estructuras de un sindicato clásico, renunciando a su configuración como movimiento sociopolítico. La celebración de las primeras elecciones sindicales libres, en enero de 1978, instituyeron un modelo clásico, de corte europeo, con un bisindicalismo imperfecto (dos grandes sindicatos y, a gran distancia, pequeñas centrales y sindicatos adscritos al nacionalismo periférico) y unos órganos de representación unitarios, que aunaban las aspiraciones de los dos grandes sindicatos, CCOO y UGT. Aunque CCOO había mirado con una cierta “envidia” lo sucedido en Portugal, el propio PCE y su secretario general, Santiago Carrillo, habían contribuido decisivamente a moderar las aspiraciones no estrictamente sindicales de CCOO, para finalmente apostar por la competencia en un modelo sindical clásico.

Encarrilada la situación en España, los actores internacionales mencionados y la UGT española focalizaron su atención en revertir la “unicidad”

9 En ese momento, el español Aguiriano era el director de la Oficina de la CIOSL en Ginebra, cargo que aparejada la representación de la CIOSL ante Naciones Unidas y sus agencias especializadas y, por lo tanto, también ante la OIT.

10 “De la Mata en Ginebra. Credenciales ante la OIT”, *Diario 16*, 25 de enero de 1977.

sindical portuguesa. La CIOSL continuó con su programa formativo. Un actor que aumentó su interés en el escenario luso fue el SPD alemán, a través de su fundación, Friedrich Ebert. Esta organización estableció sedes en Lisboa y Madrid con el objetivo de impulsar una transformación sustancial en el modelo sindical portugués y orientar a los sindicalistas socialistas españoles en la nueva situación de libertad en España¹¹. Estaba empezando a imponerse lo que algunos historiadores han denominado como “la corriente de retorno”. Hasta el momento de la definitiva ruptura con el modelo sindical franquista, y la progresiva recuperación de posiciones del sindicalismo socialista en el panorama español, la revolución portuguesa y sus consecuencias sindicales ejercieron una fuerte influencia al otro lado de la raia ibérica. Poco después, la situación se invirtió, siendo la situación española la que influiría en Portugal (Sabater 2023)

Hasta mayo de 1977, los socialistas portugueses no se habían desmarcado de la idea de la unidad, pero sí habían reclamado un congreso de los sindicatos que diera más fuerza a las corrientes. Sin embargo, en el Encuentro Nacional de Sindicalistas Socialistas, celebrado en Oporto, el día 1 de mayo de 1977, se hizo público el conocido como manifiesto Gonhelha, en el que, por primera vez, se introducía el concepto de “libertad”, como antítesis de la llamada ‘unicidad’. Se iniciaba así la vía que dio lugar al nacimiento del movimiento Carta Abierta. En el proceso de maduración del movimiento sindical socialista portugués hasta la fundación de la UGT de Portugal, los actores internacionales intervinieron de una forma decisiva. Sin embargo, en este desarrollo el interlocutor por excelencia no fueron los sindicatos cuya dirección estaba controlada por socialistas, como hubiera podido ser previsible. Por el contrario, fue el Partido Socialista portugués el que mantuvo la interlocución con socialistas alemanes y españoles y el que impulsó la acción decisiva para que los dirigentes sindicales, entre ellos Marcelo Curto, abrazaran definitivamente la ruptura con la unidad y apostar por la fundación de una central, reconocida por el Estado luso, e inequívocamente socialista, al estilo de lo que la UGT había conseguido en España. (Brandao de Brito e Rodrigues)

El 27 y el 28 de octubre de 1978, se reunieron en la sala del cine Lumiar de Lisboa 47 sindicatos portugueses que aprobaban la Declaración de Principios y los Estatutos de la UGT de Portugal. El primer congreso de la nueva central ugetista portuguesa se celebró el 29 de enero de 1979 en Oporto. Casi de inmediato, la UGT española prestó apoyo significativo a sus compañeros portugueses. El que fuera secretario de Relaciones Internacionales de la UGT de España, Manuel Simón, recuerda con estas palabras aquel momento fundacional:

11 Sobre la gran influencia de la Fundación Friedrich Ebert y de la socialdemocracia de la República Federal Alemana, véase los trabajos de Antonio Muñoz, especialmente (Antonio Muñoz Sánchez 2017, 2020).

Como UGT de España contribuimos, diría yo, a que esta UGT portuguesa tuviera inmediatamente una presencia internacional. Y ayudamos, colaboramos a ello. Ahí están los archivos que he estado leyendo estas semanas, hay una correspondencia muy densa entre la Secretaría Internacional de la UGT y la UGT de Portugal, incitándoles a pedir su adhesión a tal secretaría profesional, a tal institución internacional. Por ejemplo, el TUAC, que es el Comité Consultivo de la OCDE. Les incitamos también a no dejar de estar presente a actos y reuniones de la CIOSL, haciéndose invitar como observadores porque no estaban afiliados. Recibíamos delegaciones en España de responsables sectoriales que venían a estudiar un poco cómo estábamos nosotros dando los pasos en la transición. Íbamos también con ponentes, los mejores compañeros y compañeras que teníamos, a participar en sus seminarios en sus coloquios¹².

Por otra parte, Portugal fue durante todos estos años un asunto influyente en el seno de la Confederación Europea de Sindicatos. CCOO de España había iniciado sus contactos con la CES en el año 1975. UGT, que había ingresado en la Confederación Europea en el mismo momento de su constitución, trabajó durante estos primeros años para bloquear la entrada de Comisiones Obreras con argumentación de todo tipo. Estaba en juego la hegemonía internacional que ejercía el sindicato socialista en España. El triunfo de la Revolución de los Claveles y sus consecuencias sindicales fueron algunas de las razones de peso que los ugetistas españoles adujeron para evitar el ingreso de CCOO: después de la entrada del sindicato italiano de inspiración comunista CGIL, en 1974, y el avance del sindicalismo procomunista -pero interesado en la adhesión a la CES- de La Intersindical portuguesa. Por entonces, la UGT de España se aferró al argumento de que la entrada en la CES de las centrales comunistas -especialmente la Intersindical y CCOO- reforzaría una fracción comunista que ya existía, debido a la adhesión previa de la CGIL a la CES. Según esta argumentación, ello permitiría, además, que dicha fracción actuase como posible 'caballo de Troya' de la Federación Sindical Mundial, pudiendo así cuestionarse el espíritu europeísta de la CES.

Dada su condición de socio fundador, UGT trató de bloquear la entrada de otras centrales españolas en la CES. La adhesión a la Confederación Europea se había convertido en uno de los objetivos fundamentales de CCOO en el ámbito internacional. Por el contrario, los ugetistas españoles contribuyeron a la entrada de la UGT-Portugal en la CES, adhesión que se materializó en febrero de 1983. La influencia de UGT España para que se produjera la entrada de los ugetistas portugueses en la CIOSL fue probablemente incluso más determinante. Este organismo internacional decidió celebrar su XII congreso en Madrid en noviembre de 1979, en un claro gesto de apoyo para la consolidación de

12 Entrevista a Manuel Simón citada.

la UGT española.¹³ En aquel conclave, los ugetistas españoles presionaron para que se acelerase la adhesión de la UGT Portugal a la CIOSL. Las conversaciones, encabezadas por Manuel Simón, resultaron tensas, en especial por las dudas planteadas por varios sindicatos alemanes, belgas y nórdicos¹⁴. Pero finalmente se consiguió la adhesión de la UGT Portugal a la CIOSL en un periodo de tiempo realmente inédito, máxime teniendo en cuenta que dicha central portuguesa apenas había echado a andar.

Bibliografía consultada

- Aroca Mohedano, Manuela. 2023. "UGT ante la OIT (1975-1985): de la denuncia de la dictadura a la homologación internacional del modelo sindical español", *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 43, pp. 841-868.
- Brandão de Brito, José Maria e Rodrigues, Cristina. 2013. Lisboa: Tinta China.
- Lemus, Encarnación. 2012. "Con la vista en Portugal y mirando a España: EE. UU. y el cambio político peninsular", *HISPANIA. Revista Española de Historia*, 2012, vol. LXXII, núm. 242, septiembre-diciembre, págs. 723-754.
- Lopes, Rui. 2014. *West Germany and the Portuguese Dictatorship, 1968-1974*. New York: Palgrave Macmillan.
- López Villaverde, Ángel Luis. 2024. "En Cristo Obrero". *La conexión belga con el catolicismo social portugués y español durante las dictaduras salazarista y franquista*. Madrid: Sílex.
- Maul, Daniel. 2019. *La Organización Internacional del Trabajo: 100 años de políticas sociales a escala mundial*, Ginebra, OIT.
- Moreira de Sá, Tiago. 2012. "Quando Portugal contou para a América. Os Estados Unidos e a transição democrática portuguesa" *Ler História*, n.º 63, 109-125.
- Nuno Rodrigues, Luís. 2015. "The International Dimension of Portuguese Colonial Crisis, Bandeira Jerónimo, Miguel and Costa Pinto, António (eds): *The Ends of European Colonial Empires: Cases and Comparisons*. New York: Palgrave Macmillan, pp. 243-267.
- Pérez Suárez, Miguel Ángel. 2016. "De la Intersindical a la CGTP: la construcción de un sindicalismo de clase en Portugal (1970-1977)", em M. Marín Corbera, X. Domènech Sampere, & R. Martínez i Muntada (Eds.), *III International Conference Strikes and Social Conflicts: Combined historical approaches to conflict. Proceedings* (Vol. VIII, pp. 1098-1108). CEFID-UAB.
- Rodríguez García, Magaly. 2010. *Liberal Workers of the World, Unite? The ICFTU and the Defence of Labour Liberalism in Europe and Latin America (1949-1969)*, Berna: Peter Lang.

13 "Inaugurado en Madrid el XII Congreso de la CIOSL" *El País*, 20 de noviembre de 1979.

14 Entrevista a Manuel Simón.

- Rodríguez Jiménez, Francisco. 2015. "La AFL-CIO y el sindicalismo español, 1953-1971", *Hispania*, 2015, vol. LXXV, n.º. 251, 863-892.
- Sánchez Muñoz, Antonio. (2020). "La socialdemocracia alemana y el movimiento sindical ibérico durante las transiciones a la democracia (1974-1979)" *Espacio, Tiempo y Forma/ Serie 5, Historia contemporánea*, 32, 133-153.
- Sánchez Muñoz, Antonio. (2017). "Entre solidaridad y realpolitik. La socialdemocracia alemana y el socialismo portugués de la dictadura a la democracia", *Hispania Nova*, n.º 15, 243-273.
- Sánchez Cervelló, Josep. 1995. *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976)*, Editorial Nerea.
- Sabater, Gregorio. 2023. "El Partido Social Demócrata en la 'corriente de retorno' ibérica: reubicación e impugación del 25 de Abril", *Ler História*, n.º 83, 191-216.
- Varela, Raquel. 2012. "Cunhal não foi Carrillo? Estratégia e Tática do Partido Comunista Português durante a Crise Revolucionária de 1975", *Hispania*, vol. 72, 242, 668-669.